

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día lunes veinte de junio del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, en la plataforma TEAMS, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 7 de un total de 7 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión y en su caso aval de las solicitudes de registro de proyectos por académicos del INBIOTECA en el SIREI.
5. Revisión y en su caso aval a solicitudes de prórroga para titulación de egresados del posgrado del INBIOTECA.
6. Revisión y en su caso aval de solicitud de baja extemporánea presentada por el estudiante de Doctorado en Ciencias José Manuel Hernández, alumno del Dr. Maurilio López Ortega.
7. Revisión y aval a las actas del CAP.
8. Propuesta de candidato para participar en el premio estatal de ciencia y tecnología Veracruz 2022.
9. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, M. en C. Grecia Nayely López Ramírez, Ing. Laura Yasmin Flores López y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 11 de mayo del 2022.

CUARTO. El HCT revisó las solicitudes, sin embargo, el SIREI genera reportes con muy poca información, por lo que no es posible determinar si se pueden avalar o no. Se acordó que se va a generar el formato para solicitar aval a proyectos declarados en el SIREI, para esto, se tomará como base el formato para aval de proyectos para financiamiento. En la próxima sesión del HCT se revisaran los proyectos que nos hagan llegar con este formato.

QUINTO. El HCT revisó y avaló las solicitudes de prórroga para titulación presentadas por los siguientes egresados del programa de Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología; Daniel Aguirre Fey (S17000321), Rubén Fernando Guzmán Olmos (S17000315), Dulce Olivia Flores Martínez (S17000316) y Juan Manuel Romero López (S17000323).


SEXTO. El HCT, después de revisar el caso, avaló la solicitud de baja extemporánea presentada por el estudiante del programa de Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología, José Manuel Hernández Ortiz (S18016062).

SEPTIMO. Se revisó y avaló el acta del Comité Académico de Posgrado del 9 de junio del 2022.

OCTAVO. Se acordó que se platicará al interior de los cuerpos académicos revisando la convocatoria para hacer las propuestas de candidato y se determinará al o los académicos que apoyaremos en la reunión del HCT del próximo jueves 23 de junio de 2022 a las 14:00 hrs.

La sesión concluyó a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del 20 de junio del 2022.

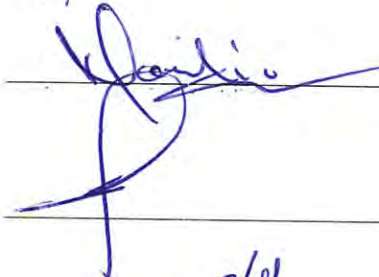

Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dra. Ana Elena Dorantes Acosta
Coordinadora de Posgrado

Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez



Dr. Maurilio López Ortega



Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez



M. en C. Grecia Nayely López Ramírez



Ing. Laura Yasmin Flores López

